

DIRECTOR  
Carlos Roldán H.  
GERENTE  
Arturo Sánchez R.  
ADMINISTRADOR  
Máximo Bermúdez

# LA VANGUARDIA

OFICINA  
100 v. Sur de El Cometa  
APARTADO N° 159  
TELEFONO N° 26  
NÚM. SUELTO ₡ 0.05  
ATRAZADO .... 0.10  
SUSCRICIÓN.... 0.25

PERIODICO OBRERO

ADALID DEL PARTIDO PROGRESISTA

AÑO I

San José, C. R., DOMINGO 16 de OCTUBRE de 1921

NÚM. I

## Al pueblo costarricense y a la prensa del país

*Cruzando en los actuales momentos una era bastante calamitosa y estando tan próximas las elecciones de Diputados y Municipales, hemos dispuesto salir a la arena política al mismo tiempo que a la del periodismo, teniendo el honor de dirigir a nuestros apreciables colegas y al público en general, un atento saludo en la conciencia de que sabrán disimular cualquier desliz o error que como periodistas inexpertos pudiéramos cometer.*

*Al mismo tiempo avisamos a todos aquellos escritores que quieran colaborar en nuestro periódico que humildemente ponemos nuestras columnas a su disposición.*

*Y por este medio ponemos en conocimiento de los costarricenses, que trabajaremos franca y decididamente porque al próximo congreso vayan hombres de conducta intachable y honradez acrisolada, que en realidad velen por los intereses de este pueblo tantas veces burlado y escarnecido, como son los pundonorosos ciudadanos que figuran en el Partido Progresista.*

*Hombres como ellos son honor para la patria, esperanza para los obreros y orgullo para los que tengamos el honor de llevarlos en hombros de la multitud que ebria de gozo tendrá la satisfacción de haber colocado las primeras piedras angulares del hermoso edificio que eclipsará el carcomido caserón de desvergüenzas, infamias y componendas en que ha vivido, el asqueroso olimpo! la maldita argolla! los sátrapas indignos!*

CARLOS ROLDAN ARTURO SANCHEZ  
MAXIMO BERMUDEZ

## INVITACIÓN

Tenemos el honor de invitarlo a una reunión que se verificará HOY Domingo 16 a las 2 p. m. en el local situado 50 varas al Oeste del Hotel Francés. Se tratará de organizar debidamente el Partido Progresista y elegir la Directiva Central que trabajará para la elección de Diputados al Congreso Nacional.

El Comité Provisional

Visite el Almacén Robert  
SAN JOSE

## Reglamento para las oficinas públicas

Art. I.—Para el buen servicio público, los empleados deben entrar a la oficina después de la hora y salir antes.

Art. II.—Los empleados que así lo desearan pueden no asistir a la oficina por todo el tiempo que sus negocios particulares lo exigen, pero deben presentarse sin falta al final de cada mes a retirar su giro.

Art. III.—Todo empleado está en el derecho de rehusar el trabajo y de dormir la siesta en la oficina sin que por tal motivo pierda el derecho de solicitar aumento de sueldo.

Art. IV.—Los empleados subalternos pueden, sin que esto indique desorden sino por el contrario mucha educación y disciplina, discutir y contradecir cualquier orden emanada de sus superiores.

Art. V.—El oficial que no tuviere trabajo en su departamento, o que teniéndolo tuviere pereza de hacerlo, puede irse a otras oficinas a conversar y distraer a los demás em-

pleados de sus obligaciones.

Art. VI.—Toda excusa que se formula para motivar una o más ausencias, y que pueda comprobarse como una solemne mentira, dará derecho al empleado para que, de preferencia se le ascienda en la primera oportunidad.

Art. VII.—El empleado que por agotamiento proveniente de fiel cumplimiento a los artículos II, III, y V. de este Reglamento, o porque para ello no tuviere voluntad, no quisiese atender al público, puede mandar a otro de sus compañeros a que haga sus veces, o hacerse del todo desentendido, sin que por esto sea atendida ninguna queja que fuere presentada.

Art. VIII.—El empleado que no se ajuste a lo dispuesto en este Reglamento corre el riesgo de ser removido de su puesto.

Nota: Este reglamento fué publicado en uno de los diarios oficiales y actualmente está en vigencia.

## Reunión Política

El jueves 13 a las 7 y media de la noche, en el "Club Central"—bajo del "Centro de Amigos"—50 varas al oeste del Parque Central; verificó su segunda reunión el *Gran Partido Progresista*, en donde fué proclamado jefe—por unanimidad de votos—el distinguido caballero don Arturo Rosales.

En nuestra próxima edición daremos crónica exacta de tan brillante reunión.

## A nuestros anunciantes

Les hacemos presente que debido a que nuestra empresa comienza actualmente sus labores nos vemos en la necesidad de cobrar los anuncios por cada suscripción.

El Admor.

## NOTA

Por ausencia del Vicepresidente del Comité del Partido Progresista, que marcha a Nicaragua en vía de negocios, fué nombrado para sustituirlo el honorable caballero don Víctor E. Alvarez, a quien le enviamos nuestra felicitación.

## Mariano Struck

SON muy buenas las maderas  
TAMBIÉN cal, ladrillo y arenas  
REFORMANDO casas lo emplea  
UNICO en su mayoría  
CON *Struck* tendrá el que desea  
KILOMETROS de economía

DR. J. C. OVARES, Médico y Cirujano.—100 varas al Este del edificio Mauro Fernández.—Despacha de 10 y media a 1 p. m.

# TRAUBE

La única cerveza y refrescos gaseosos que compiten con los extranjeros. Todo el mundo prefiere sus productos porque son elaborados a base de escrupulosa higiene y con materiales siempre nuevos.—Es por eso que todo el mundo pide siempre TRAUBE